

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with columns: Poblaciones, Pesetas, and winning numbers for various cities like Madrid, Valencia, Sevilla, etc.

Premiados con 500 pesetas

Large table listing winning numbers for different denominations: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Diez y seis mil.

El incendio de ayer

En plena tarde un incendio destruye una casa en la calle Real de Cartuja

El domingo por la tarde, después de las cinco, se produjo en la casa número 17 de la calle Real de Cartuja un incendio violentísimo, que acabó por destruir el inmueble y pudo ser causa de una tragedia gemela a la recientemente ocurrida en Madrid, donde un abnegado bombero pereció víctima de su deber.

El calor y el humo ocasionan a un bombero graves síntomas de asfixia. Otro zapador resultó lesionado al sufrir una descarga eléctrica

El domingo por la tarde, después de las cinco, se produjo en la casa número 17 de la calle Real de Cartuja un incendio violentísimo, que acabó por destruir el inmueble y pudo ser causa de una tragedia gemela a la recientemente ocurrida en Madrid, donde un abnegado bombero pereció víctima de su deber.

Lo que dice Llopis sobre los sucesos de Asturias

Valencia 22.—Organizado por el Partido Socialista Obrero de Valencia, se celebró un mitin el domingo por la mañana en el Cine Coliseum.

Disposiciones oficiales

El Jurado mixto de Artes Gráficas de Granada

Madrid 22.—La «Gacet.» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Las izquierdas aumentan

Nueva agrupación de Izquierda Republicana

Orense 22.—Constituyóse definitivamente el Consejo provincial de Izquierda Republicana en esta ciudad, celebrándose para ello una asamblea presidida por los señores García Bescera y Martínez Risco, ex diputados de las Constituyentes.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anuncie en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

El problema triguero

Un magnífico discurso de don Marcelino Domingo

Junio del 32—fecha en que se hizo la importación—no había trigo en España. Seguramente hace historia de las importaciones para demostrar que fueron determinados por la necesidad, y añade:

Los servicios de la Cruz Roja

Esta benemérita Institución, desde los primeros momentos de iniciarse el incendio ocurrido en la calle Real de Cartuja, número 17, establecieron un puesto de socorro con botiquín de urgencia al mando de los oficiales señores Malloquín Rebele, Martínez, Mercado y Zurita, asistiendo también el secretario don Saldado Martín, y camilleros Tomás Mesa, José Pastora, Gines Sánchez, José Orellana, cabo Juan Torres y el ex camillero Manuel Saavedra y los socios de número don Enrique Carmona, don Manuel Maturana y don Manuel Vizcaino.

Horrorosa tragedia

Disputan violentamente un joven y su madrastra, resultando los dos muertos por disparos de mosquetón

Madrid 22.—La populosa barriada del Puente de Valcales se sintió ayer conmovida ante una tragedia doméstica desarrollada en aquella demarcación de la que hay que lamentar la muerte de una mujer y un hombre.

Atentado social

Un contratista es asesinado de dos disparos

Orense 22.—Comunican de Carballiño que cuando se dirigía en su automóvil a realizar pagos a las obras de construcción de un salto de agua don José Muñoz, fué asesinado de dos disparos hechos a bocajarro por unos desconocidos.

La Guardia civil de Carballiño sigue de cerca a los autores, de los que se tiene una pista.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera

El calor y el humo ocasionan a un bombero graves síntomas de asfixia. Otro zapador resultó lesionado al sufrir una descarga eléctrica

El domingo por la tarde, después de las cinco, se produjo en la casa número 17 de la calle Real de Cartuja un incendio violentísimo, que acabó por destruir el inmueble y pudo ser causa de una tragedia gemela a la recientemente ocurrida en Madrid, donde un abnegado bombero pereció víctima de su deber.

El problema triguero

Un magnífico discurso de don Marcelino Domingo

Junio del 32—fecha en que se hizo la importación—no había trigo en España. Seguramente hace historia de las importaciones para demostrar que fueron determinados por la necesidad, y añade:

Los servicios de la Cruz Roja

Esta benemérita Institución, desde los primeros momentos de iniciarse el incendio ocurrido en la calle Real de Cartuja, número 17, establecieron un puesto de socorro con botiquín de urgencia al mando de los oficiales señores Malloquín Rebele, Martínez, Mercado y Zurita, asistiendo también el secretario don Saldado Martín, y camilleros Tomás Mesa, José Pastora, Gines Sánchez, José Orellana, cabo Juan Torres y el ex camillero Manuel Saavedra y los socios de número don Enrique Carmona, don Manuel Maturana y don Manuel Vizcaino.

Horrorosa tragedia

Disputan violentamente un joven y su madrastra, resultando los dos muertos por disparos de mosquetón

Madrid 22.—La populosa barriada del Puente de Valcales se sintió ayer conmovida ante una tragedia doméstica desarrollada en aquella demarcación de la que hay que lamentar la muerte de una mujer y un hombre.

Atentado social

Un contratista es asesinado de dos disparos

Orense 22.—Comunican de Carballiño que cuando se dirigía en su automóvil a realizar pagos a las obras de construcción de un salto de agua don José Muñoz, fué asesinado de dos disparos hechos a bocajarro por unos desconocidos.

La Guardia civil de Carballiño sigue de cerca a los autores, de los que se tiene una pista.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera

LOS DEPORTES

Afirmación sindical-socialista

El partido socialista va a emprender nuevos derroteros y diferentes tácticas

La ley de Arrendamientos es más dura e inflexible que el Código penal

Madrid 22.—En el Ideal Rosales y organizado por el Círculo Socialista del Oeste, se celebró ayer mañana un acto de afirmación sindical-socialista. Presidió el señor Gómez Carpio y en él tomaron parte los diputados del partido don Luis Romero Solano y don María Martínez Sierra y el abogado don Valeriano Casanueva.

EN EL AERODROMO DE ARMILLA

El domingo por la tarde concurrió algún público al Aeródromo de Dávila con objeto de presentar los sencillos bautizados del aire que organiza el Aero-Club Granada. A varios socios de esta entidad deportiva le fueron aplicadas las impresiones del vuelo en aviones, a manera de agua bautismal. Pilotaba el propietario del aparato, señor Navas.

Al declinar la tarde, y aprovechando algunos vientos, los socios del Aero-Club realizaron varias pruebas con el planeador, que resultaron felicísimas por la limpieza del vuelo y permanencia en el aire.

Próximamente a las cinco partes de Armilla, con rumbo a Sevilla y Madrid, un aeroplano tipo "Breguet XIX, núm. 12.213", que pilotaba el capitán de Artillería aviador don Manuel Lapuente. El aparato había caído en Granada por una avería en el motor, que fue rápidamente subsanada por varios mecánicos del escuadrón número 2, de Sevilla, bajo la dirección del jefe del Aeródromo, subteniente Zambrana.

El aparato de referencia forma parte de la escuadrilla destacada en Tetuán, habiendo surgido la avería en ruta hacia Madrid.—Bastos.

Desde Guadix

CONSTITUCIÓN DE LA BIBLIOTECA POPULAR

Se ha recibido mil volúmenes para la biblioteca municipal. Esta funcionará a partir del mes próximo, y el carnet de lector se podrá obtener gratuitamente en la Inspección municipal por el guardia encargado de ella señor Olivencia.

DE SOCIEDAD

Regresó de Luján la familia del secretario del Ayuntamiento, acompañado de su bella hija Parra.

De Madrid, don Jacinto Orbiol Torá, veterario municipal, acompañado de su distinguida esposa doña Mercedes Jajo.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

A pesar de lo ordenado por la superioridad sobre trigos, aún no ha comenzado la compra en esta zona, produciendo estas dilaciones el natural trastorno y molestias consiguientes, porque los tahoneros de trigo no saben a qué atenerse por la incertidumbre que las nuevas disposiciones han creado.

Autoridades en esta materia nos aseguran que a mediados de la semana próxima vendrá a esta el personal encargado de comprar el trigo que haya.

SUPRESIÓN DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO

En la sesión municipal celebrada anoche, el presidente, señor Carrasco, dió cuenta al Cabildo de la Asamblea de Municipios celebrada en Granada y de la supresión del dispensario antivenero, por cuyo motivo había cursado a la superioridad telegramas de protesta.—El corresponsal.

FUTBOL

LA CANTERA VASCA

Bilbao 22.—El Deportivo Guecho, Campeón de Vizcaya de primera categoría, sufrirá importantes bajas en su equipo. Gorostiza se retirará; Arín va al Valencia; Bergareche ha firmado ya por el Athletic, y Rufo actuará posiblemente en el Valladolid.

El Lexona se ha asegurado la colaboración de Ortega, que hasta ahora era guardameta del Guecho. Esta será sustituido por Mollanuevo, del Cantabria, aunque para ello se precisa la conformidad del Athletic, que parece ser tenía ya comprometido a este jugador.

DIFICULTADES PARA EL RESURGIMIENTO DEL DEPORTIVO ALAVÉS

Vitoria 22.—Personas que tienen estas entendedas, aseguran que existen dificultades para que el resurgimiento del Deportivo Alavés sea un hecho.

Se dice que los clubs vizcainos, con los que tendría que contender el equipo de Vitoria, exigen de éste una compensación de 250 pesetas cada vez que tenga que desplazarse al campo de Mendizorrosa.

Naturalmente, en estas condiciones no se compromete la Comisión gestora a cerrar tratos, pues no saben hasta qué punto las facilidades que se obtengan en el campo vitoriano harán posible el pago de ese canon.

LA SITUACIÓN DEL DEPORTIVO CORUÑÉS

La Coruña 22.—Un directivo del Deportivo local ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las cuales se refiere a la situación por que atraviesa el club. Justifica el traspaso del jugador Chas para aliviar un inconveniente económico. Dice que el traspaso del delantero centro ha dejado libre unas 4.000 pesetas. Los nuevos jugadores que han adquirido son Sarraqueta, del Santa Eugenia de Ribera, y Carolo, de otro equipo modesto. De los equipos antiguos quedan Trigo, Istárr, Noya, Celia, Babel, Raboreda, España II y Bolado. También en el optimismo de los directivos gallegos está el traer a dos jugadores ingleses, que, según dicen, proceden del Holton Vandersers y el Swanses.

Para aliviar la situación económica se disputarán dos partidos en el mes de Agosto, que subvencionará el Ayuntamiento.

TRINUNFO DE DIEGO CHAFER

Valencia 22.—Se celebró una carrera ciclista organizada por la Peña Ciclista Excursionista, que seleccionaba para el campeonato de España. En total 207 kilómetros. Tomaron la salida 39 corredores.

LA COPA DEL GOBERNADOR CIVIL DE GULPUZCOA

La copa del gobernador civil de Guipuzcoa se la adjudicó el club Umorona, y la del Bizotet, el club Deportivo Español.

LA COPA DEL GOBERNADOR CIVIL DE GULPUZCOA

El vencedor hizo un promedio de velocidad de 31,200. El resultado de la carrera fue: 1.º Diego Chafar, 6 h. 35 m. 2.º Bautista Salón, mismo tiempo. 3.º Mariano Gascon, 6 h. 50 m. 4.º Francisco Marco. 5.º Antonio Escarriet, mismo tiempo. 6.º Enrique Juste, 6 h. 55 m. 7.º Manuel Mir. 8.º Ramón Escarriet, todos en el mismo tiempo. Se clasifican para el campeonato de España Diego Chafar y Bautista Salón.

LA VUELTA A FRANCIA. DESPUÉS DEL GRAN TRIUNFO BELGA

Luckon 22.—En el día de descanso, la nota más saliente ha sido la alegría que ha reinado en los corredores belgas, que tan gran victoria obtuvieron en la etapa del sábado.

LA VUELTA A FRANCIA. DESPUÉS DEL GRAN TRIUNFO BELGA

Madrid 22.—Numerosos periódicos de toda España han recogido la iniciativa de Nott Sport de hacer una sus-

cripción nacional que mitigue en lo posible el dolor de los familiares del malogrado corredor Francisco Cepeda, que encontró la muerte cuando en cumplimiento de su deber participaba con todo entusiasmo en la Vuelta Ciclista a Francia.

Al celebrar la excelente acogida que ha tenido nuestra iniciativa, queremos hacer presente que consideramos imprescindible que cuantos periódicos han iniciado la suscripción lleguen a un acuerdo para reunir sus individuales esfuerzos en una lista de suscripción general.

Nott Sport desea que dentro de lo irremediable de la desgracia para la familia de Francisco Cepeda, sea ésta que su dolor ha sido compartido por todos los verdaderos deportistas y que ello representa un homenaje de la afición ciclista al malogrado y pundonoso corredor.

LA VUELTA A GALICIA

La Coruña 22.—Siguen los preparativos para la próxima Vuelta Ciclista a Galicia. Todavía no se ha hecho pública la lista definitiva de premios; pero los que se concederán en metálico a los primeros clasificados son los siguientes: 150, 100, 75, dos de 50, uno de 35, uno de 25 y dos de 15.

LA VUELTA A GALICIA

La iniciación de la prueba será el día 24, a las ocho de la mañana, en la plaza de María Rita.

En la competición por equipos la lucha tendrá su máximo interés entre el Velo Club Vigués, la Ciclista Vigués y el Velo Club Coruña.

LA VUELTA A GALICIA

Palma de Mallorca 22.—El ciclista aragonés Mostajo ha sido invitado para tomar parte en el campeonato de España de velocidad. Ha aceptado la proposición, pero depende de que le apoye económicamente el Club Ciclista Zaragoza.

LA VUELTA A GALICIA

Madrid 22.—Organizado por el Velo Club Portillo y con participación única de sus afiliados, tuvo lugar la prueba del kilómetro lanzado. Tomaron parte 22 corredores, y la prueba se cronometró del kilómetro 6 al 5 de la carretera de La Coruña.

El corredor que hizo menos tiempo fue Ángel Rodríguez, que empleó 1 m. 20 s. 2/5; pero parece ser que marchó detrás de un camión y se le descalificó.

La clasificación fue la siguiente: 1.º Luis Rosado, 1 m. 22 s. 4/5. 2.º Miguel Fernández, mismo tiempo. 3.º Miguel Santos, 1 m. 25 s.

A continuación, Rey, J. Ros, J. Sánchez, Gabriel Martínez, etc. La salida se dió con intervalos de dos minutos.

LA VUELTA A GALICIA

Madrid 22.—Ayer por la mañana se disputó la segunda manga del campeonato de Madrid para cuartas categorías y principiantes, sobre un recorrido de 20 kms., trazado en la ascensión al Puerto de Navacerrada.

Tomaron la salida 25 corredores, clasificándose 20 nada más. El vencedor José Rodríguez Alonso hizo una magnífica ascensión y empleó 54 m. y 1 s.

A continuación se clasificaron José Arías, 55 m. 42 s. Demetrio Lobo, 54,54. Luciano Acero, 57,24. Monzon, 57,39. Francisco Hernández, 57,46.

LA VUELTA A GALICIA

Bilbao 22.—Para el día 3 o el 10 del próximo Agosto se disputará en el frontón del Club Deportivo el combate entre el vizcaino Pinedo y el madrileño Nistal. Esta pelea debió haberse celebrado el sábado último; pero por lesión de Nistal en un entrenamiento tuvo que ser sustituido por el catalán Dauñi.

LA VUELTA A GALICIA

Madrid 22.—En una velada de boxeo que tuvo lugar en el Salón Gong, el negro Pastor Milanés venció por puntos a Ceñoto. A lo largo del combate hubo protestas porque el árbitro no atendió la reclamación de Ceñoto, que alegó haber recibido un golpe bajo.

LA VUELTA A GALICIA

Bilbao 22.—En el frontón Uruma se han puesto en juego los títulos de campeones de Guipuzcoa de boxeo amateur.

Fueron disputados únicamente éstos: Plumas: Goyeneche venció a Huarter por puntos. Welters: Paulino Rodríguez derrotó por k. o. en el segundo asalto a Clemente. En gallos, ligeros semipesados y pesados, fueron proclamados campeones por el artículo 29, Prudencio Martínez, Lizarbe, Bueno y Llanas, respectivamente.

Prudencio Martínez y Lizarbe hicieron combates amistosos con los franceses López y Lamotte, a los que vencieron por puntos.

El título de los moscas no se disputó por no asistir el contrario que debía enfrentarse a Serafin Martínez.

LA VUELTA A GALICIA

Valencia 22.—Los atletas valencianos se entrenaron en el Campo de Vallejo con vistas a los campeonatos de atletismo que se celebrará en Vigo. No se superó ninguna marca nacional.

LA VUELTA A GALICIA

Dieppe 22.—Se ha disputado el Gran Premio Automovilista de Dieppe. Ha resultado vencedor el corredor Dreyfus, sobre Alfa Romeo, que en las 3 h. cubrió 400 km. 191 m. a una media de 138,397, seguido de Chirón (Alfa Romeo), que cubrió 397,602; Wimille (Rugatti), que hizo 396,996.

La vuelta más rápida fue la tercera de Wimille, en 3 h. 32 s. 6/10, a una media de 138,250.

También se disputaron carreras de motos, que en las diversas cilindradas, dieron estos vencedores: 250 c. c.: Jeannin. 350 c. c.: Blainat. 500 c. c.: Cora.

LA VUELTA A GALICIA

Cádiz 22.—En la piscina de la playa, el Sporting derrotó al Piscina por 7-2 en partido de water-polo del campeonato de Andalucía.

El vencedor se eliminará el próximo domingo en Sevilla con el Club Natación de la capital.

LA VUELTA A GALICIA

Se celebraron además unas pruebas de natación. Los vencedores fueron: 100 metros infantiles, Romero, 1 m. 23 s.; 200 metros brazas, Larrañaga, 3 m. 29 s.; 500 metros libres, Gómez.

LA VUELTA A GALICIA

Madrid 22.—Con la animación acostumbrada se celebraron las carreras de caballos.

Los resultados fueron los siguientes: Premio Swapsy, 3.000 pesetas, 1.200 metros. 1.º Arcona, de la yeguada de Juega (Chavarría). 2.º Yagnsan, de Alvaro Rengifo. 3.º Ana Bolens, de Figueras Cadenas.

Distancia, 2,30 cuerpo, 3,4 de cuerpo y cuello. Tiempo, 1 m. 18 s. 3/5. Apuestas: ganador, 87 pesetas; colico, 17,50 y 16,50.

Premio Centro Atracción y Turismo, handicap, 5.000 pesetas, 2.200 metros. 1.º Orío, de la yeguada Yanquihue, 57 kilos. 2.º Fuenfría, de la yeguada Marquina.

LA VUELTA A GALICIA

Madrid 22.—El atleta Cooper ha batido en Ponderfart el record del mundo de los 3.000 metros marcha al cubrirlos en 12 m. 38 s. 1/5.

El record anterior pertenecía a la 1918 a Rasmussen en 12 m. 59 s. 4/5.

LA VUELTA A GALICIA

Madrid 22.—Algunos atletas gallegos actuaron ayer por la mañana en el terreno del Molinón para establecer algunos records de Galicia.

Se lograron los siguientes: Disco: Armando Menéndez, 33,500 metros. Peso: El mismo lanzador, 10,540 metros; Lovelace, 55 s. 2/5. 1.500 metros: Bañeda, 4 m. 31 s. 3/5.

LA VUELTA A GALICIA

Madrid 22.—En Tolosa, en las pistas de Berazubi, continuaron celebrándose ayer las pruebas de atletismo correspondientes a los campeonatos vascos. Los vencedores de las ayer

además que las personas a cuya solicitud iba a conferirse se ocuparían en su felicidad. Describió el carácter del niño, tal como lo veían sus ojos de madre: un natural ardiente, siempre dispuesto a rebelarse contra la severidad o la contradicción, pero fácil de guiar apelando a la dulzura y a la bondad. Por último, en una posidate, manifestaba que quería que se comprometiesen por escrito a permitirle que visitara a su hijo cuando lo deseara, con condiciones precisas sin la cual no consumaría su sacrificio tan superior a sus fuerzas.

—¿Conque al fin cede donña Orullo? —exclamó el viejo Osborne con voz que hacía temblar la sanidad—. Se muere de hambre, ¿eh? ¡Ah! Ya lo sabía yo, como sabía que a la larga cedería.

Intentó leer la carta de Amelia y no pudo; le ahogaba la emoción. Al cabo de breves momentos, salió del despacho para volver muy pronto con una llave en la mano, que entregó a su hijo.

—¿Que preparen la habitación que dió sobre la mía... la que fué de él—dijo.

—Está muy bien, padre—contestó. Se refería el anciano a la habitación de Jorge, que había permanecido cerrada durante diez años. Todavía conti-

naban los trajes, papeles, pañuelos, fustas y sombreros en el mismo sitio y estado en que Jorge los dejó. Sobre la mesa había un «Anuario de Ejército» del año 1814, un pequeño diccionario, la Biblia que su madre le regalara, un par de espuelas y un tintero cubierto de polvo. La emoción de Juanita fué muy intensa cuando entró en la habitación seguida por los criados.

—Convidar que envíen algún dinero a esa mujer—dijo el señor de Osborne—. No quiero que carezca de nada. Envíale cien libras esterlinas.

—¿Me permites que vaya mañana a visitarla? —Eso es cosa tuya, pero no olvides que no quiero que ponga los pies en esta casa. No quiero verla, pero tampoco que carezca de nada.

Dictadas sus instrucciones, el viejo se fué, como de costumbre, a la City.

—¡Papá... papá... ya tenemos dinero—exclamó Amelia aquella noche, besando con cariño al autor de sus tristes días y poniendo en sus manos un billete de cien libras esterlinas—. Y tú, mamá... no trates con dureza a Jorge, pues muy en breve dejará de molestarte.

No pudo decir más la infeliz. Dejé-

mosla encerrada a solas con sus penas en su cuarto, donde se retiró.

Al día siguiente Amelia recibió la visita de Juana Osborne. La entrevista no pudo ser más afectuosa. A las primeras palabras pronunciadas por la señorita Osborne comprendió la viuda que no debía temer que nunca llegase a ocupar el primer puesto en el cariño de su hijo. Era una solterona fría, seca y no muy simpática. Quizás la pobre madre hubiera sentido encontrarse con una rival joven, hermosa y tierna. Juanita Osborne recordó en el curso de la conversación tiempos y sucesos pasados, y no pudo menos de conmoverse ante la lamentable situación de Amelia. Aquel mismo día quedaron arreglados los preliminares del tratado de captivación.

A la mañana siguiente Jorge, a quien mandaron que no asistiese al colegio, recibió la visita de su tía. Amelia les dejó solos para que la primera preparase la separación. Pasáronse unos cuantos días en visitas, parlamentos, preparativos; la viuda habló del asunto a Jorge con extrema cautela, temiendo que la noticia le afectase demasiado. Efecto: el niño, tan pronto como supo de que se trataba, se llenó, no de tristeza, sino de orgullo, de alegría. Su

pobre madre sintió en medio del corazón el dolor lacerante de la nueva privación. El niño contó a sus condiscípulos que se iba a vivir con su abuelo, no el que a veces le acompañaba al colegio, sino el padre de su padre, el abuelo rico, y que tendría carruaje y caballo de silla, y que dejaría aquel colegio para ser educado en otro más elegante, y que, cuando fuese rico, que lo sería muy pronto, se compraría muchas cajas de lápices y muchas bombones y dulces. El hijo era imagen de su padre. Un día hizo alto delante de la puerta de la humilde morada de los padres de Amelia un carruaje lujoso. Jorge lucía un traje nuevo. Ha llegado el momento de consumir el sacrificio. Jorge se despidió con la risa en los labios, Amelia con el corazón destruido.

El hijo visita con frecuencia a la madre. Monta su caballo y le acompaña siempre por el camino, con satisfacción inmensa del viejo señor Sidley, quien, orgulloso, le sigue muchas veces. También se presenta de vez en cuando en el colegio donde aprendió las primeras letras, más que por el gusto de ver a sus antiguos condiscípulos, por el placer de que éstos envidien su riqueza y esplendor. Dos días le han bastado para adquirir actitudes impudicas y aires de superioridad. Su madre le ve, pero piensa que no es su hijo. Ha nacido para mandar, dice la cultura, vino al mundo para perpetuar los hábitos de su padre.

Ha pasado algún tiempo. Hacía el anochecer de los días que el hijo no va a visitar a Amelia, ésta se dirige a Londres, llega a la plaza Russell, sin que lo largo del camino la arrede, y se

hacía un banco de piedra que hay frente al caserón del viejo Osborne. No verá a Jorge, pero sí las ventanas del salón donde aquél mora, profusamente iluminadas, y hacia las nueve, distinguirá luz en los aposentos del piso superior, donde su hijo duerme. Lo sabe porque se lo ha dicho el pedazo de su alma. Raza hasta que la luz se apaga, reza con humilde fervor, con el corazón más que con los labios, y se vuelve a su casa desolada, abatida y silenciosa. Llega rendida, mas no importa; él cansado contribuyó a que durmiese mejor, y de sodas suertes, soñará en su pequeño Jorge.

Un domingo, mientras Amelia pasaba por las inmediaciones de la casa de los Osborne, vio que salían Jorge y su tía en dirección a la iglesia. Un niño se acercó a pedir limosna, y fué rechazado por el lacayo que llevaba los devocionarios; pero Jorge se detuvo, le llamó y le dió una moneda. ¡Santo Dios, y qué alegría experimentó la madre! Corriendo se acercó al mendigo y unió su limosna a la de su hijo. Entró también en la iglesia y se arrodilló en un sitio desde el cual veía la cabeza y los hombros de Jorge, sentado bajo la lámpara que conmemoraba la heroica muerte de su padre. Un centenar de niños alzaron sus voces entonando un himno al Padre de los misericordiosos. En pobre viuda permaneció largo rato sin ver a Jorge: se lo impedía un velo de lágrimas.

Folleto de EL DEFENSOR

Número 143

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerra

La Feria de las Vanidades

(Vanity Fair)

NOVELA SIN HEROE

Editorial RAMON SOPENA

Provenza, 93 al 97 - Barcelona

de debilitaron su resolución. ¿Cómo separarse de su vida? Imposible... —¿Qué te pasa, muchacha?—preguntó Jorge—. Te encuentro muy pálida.

—¡Nada, cielo mío, nada!—respondió con acento desgarrador la madre.

Aquellos días Amelia hizo que su hijo le leyese la historia de Samuel. Le yo el niño que Ana, su madre, había llevado a Samuel al templo, entregándole al Sumo Sacerdote Eli; leyó el himno de acción de gracias que cantó la madre, se hizo hermosísimo que dice que el Señor es quien hace al pobre y al rico, quien humilla y exalta, quien levanta del polvo a los humildes y hunde a los ricos y poderosos. Amelia hizo hermosos comentarios sobre la conmovedora historia: hizo constar que Ana, aunque adoraba a su hijo, lo entregó al Señor porque así lo había prometido; que nunca le olvidó, no obstante la separación; que nunca olvidó Samuel a su madre; que ésta fué feliz algunos años después; al ver cuán sabio, prudente y santo era su hijo. Pronunció un sermón con voz dulces y ojos secos, pero cuando quiso hacer deducción

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

EDICION DE LA MANANA DEL DOMINGO

En la sesión de Cortes se pone a debate el acta acusatoria contra los Srs. Azaña y Casares Quiroga, y después de varias intervenciones e incidentes queda desechado el asunto en votación

Madrid 20.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. Los señores están desanimados. En las tribunas, casi llenas, figuran muchas señoras. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura al despacho ordinario. Entra el jefe del Gobierno. Se pasa al orden del día. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley, para los que no se había solicitado quórum: Comediendo el empleo de comandante a el capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart; facultando al Patronato de la Obra Pía de Jerusalén para la venta del terreno que España posee en Haifa (Palestina), y la adquisición de otro en Jerusalén; el relativo a la desecación de la laguna de La Nava; derogando el párrafo sexto del artículo único de la ley de 27 de Diciembre de 1934.

EL ACTA ACUSATORIA CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión especial designada para enterarse de la propuesta de acusación contra el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña Díaz y el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga. El señor Álvarez Valdés, presidente de la Comisión, da lectura a unas aclaraciones a errores cometidos en el dictamen. El señor Jiménez Izquierdo, independiente, toma un turno de totalidad. Manifiesta que al, como algunos creen, se ha glorificado al señor Azaña con este proceso, también se puede decir que se glorificó el 10 de Agosto. El señor Primo de Rivera, dirigiéndose a los diputados de izquierdas: Qué suerte te da, ¿eh? (Risas). Varios diputados de izquierdas: Ya lo creo. (Entran varios ministros).

Si la acusación del señor Azaña se demerita a motivos de delicadeza, nada tendría que decir; pero su acto de hoy es una prueba más de la nota despectiva que de siempre ante este Parlamento. Así, en sus prolegómenos, no deja en los ataques hacia el jefe del Estado, hacia las figuras venerables del régimen, y es que hay quienes creen que para destacar no basta con ejercer las virtudes de la ciudadanía. Considero indispensable aprobar el acta acusatoria, porque el señor Azaña es un verdadero peligro para el régimen. A juicio de verdaderas autoridades en materia judicial, en el sumario incoado contra el señor Azaña existen motivos suficientes para que las Cortes abran un cauce normal y legal a la acusación contra el ex presidente del Consejo. La República no puede ser un régimen que, fustiga a los delincuentes modestos y abra las puertas de la impunidad a los directores de fuerzas políticas. (Numerosos diputados interrumpen al orador y la presidencia impone orden.) Dice el orador que el señor Azaña no se incorporó a la República hasta que vio cercano el triunfo. (Los señores Just, Marco Miranda y otros diputados: «Eso es una canallada»). Se promueve un gran escándalo, y la presidencia logra restablecer el orden.

Termina diciendo que, como diputado de la nación, tiene que solicitar que se abra un cauce a la justicia. Después de las exhortaciones de Asturias, no pueden quedar impunes los delitos que se imputan al señor Azaña. A consecuencia de una interrupción del señor Díez Pastor, el señor Izquierdo Jiménez contesta con palabras que no se oyen. Inmediatamente el señor Díez Pastor se dirige hacia el escanador del señor Izquierdo Jiménez con ánimo de agredirlo. Se produce una gran confusión. Los señores Just, Marco Miranda y Díez Pastor, dirigiéndose al señor Izquierdo, le llaman tanto, a grandes voces. El señor Izquierdo les contesta y aquellos tratan de agredirlo. Numerosos diputados logran sujetarles. Al fin la presidencia logra imponer orden.

Cuando termina el orador, la presidencia manifiesta que como ningún otro diputado tiene solicitada la palabra para los turnos de totalidad, se va a proceder a discutir los votos particulares. LA LLIGA SE OPONE A LA APROBACIÓN. El señor Reig, de la Lliga catalana, haciendo un voto particular. La legislación vigente española plantea las responsabilidades de orden político, o de orden civil o criminal, en que pueden incurrir los hombres políticos. Si se hubiera seguido el camino de la responsabilidad política, el asunto hubiera tenido una resolución fácil, pero yendo por los derroteros de la responsabilidad civil o criminal, hay que proceder con gran cautela. Si aprobamos el dictamen acusatorio no se trata de aprobar un amplexorio para dejar libre la acción de un Tribunal, sino de que el Parlamento, actuando de fiscal, concretase una acusación y la sostenga. Si acusar por unos individuos puede pesar sobre el ánimo de un fiscal, mucho más sobre un Parlamento. Se le imputa, por ejemplo, un delito de malversación de caudales. Pues bien, la Cámara tendría que decir: existe este delito y yo acuso.

En la matriz de los contratos del Consorcio había dos cuestiones: licitud de esos contratos y solvencia del comprador. El primer punto no se exami-

no, solamente se atendió al segundo. Pues bien, ¿cómo podemos acusar al señor Azaña de una intención delictiva? ¿Podríamos demostrar que ejerció alguna presión? ¿Se puede enjuiciar a un ministro de la República, exclusivamente por la manifestación de unos subordinados? Eso no ocurre en ningún país del mundo. (Risas). Si un día unos funcionarios del ministerio de Comunicaciones, de tendencias políticas distintas de las del ministro actual, le acusaran, ¿qué autoridad tendríamos para oponernos? Respecto de los fondos secretos, podrá haber un acto reprochable en el orden político, pero no podemos hablar de intención delictiva, ni de lucro, ni de nada que pueda ofrecer indicios del delito de malversación. Además, después de la amnistía de 1934, el Parlamento no puede acusar al señor Azaña. Los hechos que se imputan a los señores Azaña y Casares Quiroga se realizaron con anterioridad a los que fueron objeto de amnistía en 1934. La amnistía no pregunta si hubo o no delito, sino que por razones de orden político, de pacificación, indulta.

Cualquiera que aspire a encontrar para mañana una era fecunda y normal, debe desear que termine la bárbara división... (El orador no puede terminar la frase porque le interrumpen varios diputados de Renovación Española, especialmente los señores Maestu y Suárez de Tangil. (La presidencia impone orden.) No se puede continuar—dice—con el duelo trágico de las responsabilidades entre los políticos españoles, que ha consumado el siglo XIX y lo que va del siglo XX. Cita el caso del señor Calvo Sotelo y vuelven a interrumpirle numerosos diputados monárquicos. Mi voto particular—termina diciendo—tiende a buscar un clima espiritual que permita la convivencia entre todos los españoles. (Aplausos de las izquierdas, Lliga, nacionalistas vascos y algunos radicales.)

El señor Álvarez Valdés, presidente de la Comisión, contesta al orador. No se trata—dice—de que el Parlamento adopte alguna iniciativa. Se trata—añade—de que el fiscal de su majestad. (Gran algazara. Los diputados monárquicos aplauden.) Una vez restablecido el orden continúa el orador y dice que el fiscal de la República. (Voces: ¡Ah!, ¡ah!). Estimo que podía haber materia de delito y las Cortes reclamaron el sumario y creyeron que en él había motivo suficiente para formular una acusación. El orador va explicando la tramitación parlamentaria de este asunto y los diputados van abandonando los escanadores para marchar hacia los pasillos. En pocos momentos el salón de sesiones, que estaba lleno, queda vacío, con el mismo aspecto desolador que cuando se discutían los presupuestos. Manifiesta que existe materia suficiente para que la Cámara formule una acusación y esta creencia es la que da una significación al dictamen. La lealtad—dice—me obliga a reconocer que el Gobierno ha permanecido completamente apartado de este asunto, dejando en plena libertad a la Comisión, por estimar que no era asunto de Gobierno, sino de índole puramente parlamentaria.

Creo que, sin error, no se puede invocar la amnistía de 1934, aplicada a delitos de carácter político. No se puede dar este carácter a los delitos que se imputan al señor Azaña. El señor Moutas, miembro de la Comisión, niega que el dictamen sea obra del apasionamiento, pues el propio señor Barcia dio las gracias a la Comisión por la forma correcta como se había producido. Nada tan claro—dice—como la nota de la Dirección de Seguridad, firmada por el señor Valdivia, referente a la estancia del señor Albornoz en Asturias y a las visitas que durante el verano le hicieron los señores Azaña y Prieto. Los testimonios de altos funcionarios coinciden en que el señor Azaña influyó sobre sí mismo para realizar un contrato de aprovisionamiento de armas.

Dirigiéndose a los regionalistas, dice que ellos viven apartados del clima espiritual que rodea a los demás españoles. (Grandes protestas en la Lliga.) Continúa el orador y dice que del espíritu rígido del señor Azaña no permito esperar el arrepentimiento. Termina entrando en la materia propia del dictamen para defender su propuesta acusatoria. Rectifica el señor Reig. Manifiesta que su voto particular no está inspirado en móviles políticos, y después de reconocer la buena fe de la Comisión, termina insistiendo en que una Cámara que acordó la amnistía, no puede acusar al señor Azaña. La Cámara rechaza el voto particular del señor Reig. La presidencia manifiesta que se van a votar varios proyectos, para los que se ha solicitado quórum. Queda aprobado el proyecto de bonos ferroviarios por 229 votos contra 4. Rectifica la petición de quórum para el proyecto de restricciones. Queda este aprobado en trámite ordinario. Continúa el debate acerca del dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga. El señor Landaburo, nacionalista vasco, defendiendo brevemente un voto particular. Encuentra el orador una manifiesta contradicción entre la acusación y la propuesta de envío del acta al Tribunal de Garantías. Si esta propuesta se encamina hacia la ampliación de diligencias, la acusación no tiene base. Si la acusación se mantiene, no hay por qué enviar el acta al Tribunal de Garantías. La Comisión contesta y el señor Landaburo retira su voto particular.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR BARCIA. El señor Barcia defiende otro voto particular del que es autor. Si la Cámara—dice—cree que hay motivo para una acusación, debe ésta mantenerse sin vacilación alguna. Pero si estamos ante un delito político, la pasión no debe arrastrar a los diputados. Ya quiere decir algo, el decir que esto es una advertencia que no tiene carácter vejatorio. En los momentos actuales, de encono y pasión, lleva a la lucha por ideales, pero sobre todo esto es necesario mantener un principio de convivencia. Si se aprueba el dictamen, sufrirá gran perjuicio los principios del régimen. Califica el proceso de híbrido y pide que no se malogren los esfuerzos en una lucha estéril, pues el régimen está por encima de todos los intereses. El señor Moutas comienza por preguntar si el señor Azaña sería capaz de venir a la Cámara para decir lo mismo que acaba de exponer el señor Barcia. ¿Cómo—pregunta—iba a pronunciar palabras pleróticas de sentimiento, quien terminó por acusar a sus acusadores? Se refiere a la llamada a la convivencia que ha hecho el señor Barcia y la relación con las palabras del señor Azaña en Baracaldo. Unas breves palabras del señor Barcia y se levanta a hablar el señor Lerroux.

INTERVENCIÓN DEL JEFE DEL GOBIERNO. El jefe del Gobierno manifiesta que ha dejado actuar libremente a cuantos han intervenido en este asunto. Nadie podrá decir que en él se ha visto el menor propósito de persecución. Yo sé que los interesados no lo creen. Me lo explico. Pero yo tengo el derecho a hacer aquella afirmación. Tampoco interviene en sentido favorable. Ello sería depresivo para aquellos hombres que habían adoptado una actitud. ¿Cuál ha de ser ahora la posición del Gobierno? No puede ser más que una: para el señor Barcia muy sencilla, para mí muy difícil. El señor Azaña hizo aquí contra mí acusaciones que me hicieron responsable de aquello mismo que se imputaba al señor Azaña. Eso lo he repetido en diversos actos públicos. Si no puede acusarme de otra cosa que de aquello de que se le acusa a él, ¿no hay en eso más confesión de su propia culpa? Yo quiero que el señor Azaña devuelva esas acusaciones. Nada me produciría más satisfacción que ver al señor Azaña libre de su acusación. Y para eso no hay más que un camino: dejar la vía libre. Ahora bien. Se trata de un problema que está resuelto en la conciencia nacional. En los problemas de conciencia no hay disciplina de partido. El mio ya sabe cómo me acusó a mí. Como jefe de Gobierno, pido a la mayoría que obre con arreglo a su conciencia, como jefe de partido, pido lo mismo a mis correligionarios.

LOS MONÁRQUICOS ACUSAN. El señor Golcocheas, de Renovación Española, manifiesta que quiere desvanecer algunos argumentos del señor Reig, que hicieron mella en varios sectores. No cree que los delitos de los señores Azaña y Casares puedan entrar en la ley de Amnistía. Esta, en el orden moral, no significa otra cosa que una exculpación o una atenuación de la opinión pública, y se puede comparar el delito del 10 de Agosto, en que unos hombres murieron por la Patria, con aquellos otros actos que van contra la unidad de la Patria? Anuncia que ellos votarán el acta acusatoria. En todo proceso de responsabilidades ministeriales hay un aspecto jurí-

El señor Maura (don Honorio) consume un turno de totalidad. (La mayoría de los diputados abandonan el salón. Las tribunas quedan también casi vacías.) Asegura que en los últimos tiempos de la monarquía los propietarios agrícolas se aficionaron al campo y las fincas que triplicaron su valor. Pide que al crear nuevos propietarios se proceda con un criterio de Justicia, sin ánimo de causar perjuicios a los propietarios para lograr efectos políticos. El señor Rodríguez Jurado contesta por la Comisión. Explica las orientaciones seguidas por la comisión de Agricultura para redactar el dictamen y examina detalladamente los puntos contenidos en aquél. Se concede la palabra al señor Del Río, y como no está en el salón se le reserva el turno para la sesión próxima. El señor Díez Pastor, de Unión Republicana, protesta por no figurar en el turno de oradores no obstante haber pedido la palabra para intervenir en la discusión de este dictamen desde hace una semana. El señor Alcalá Espinosa consume otro turno. Manifiesta que el propósito de este proyecto no es entrar en el fondo del problema de la Reforma agraria, sino corregir aquellos defectos que es más urgente subsanar para evitar las perturbaciones que en la economía agraria produjo la ley votada por las Cortes constituyentes. El señor Martínez Barrio protesta de que después de las nueve de la noche no se haya levantado la sesión. La presidencia (señor Jiménez Fernández): Hasta las nueve y diez no hace las cinco horas. El señor Martínez Barrio: La presidencia reglamentariamente debe abrir la sesión a las cuatro y levantarla a las nueve. Si no lo hace es por culpa suya. La presidencia: Si el ministro de Agricultura no tiene inconveniente se puede levantar la sesión. El ministro de Agricultura cree que el ensancho de la Cámara así lo aconseja. Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Yo he votado con la bola blanca en alto para que se viera, pero hubiera echado diez bolas a ser posible. EL SEÑOR DE PABLO. El ex subsecretario de Gobernación señor De Pablo: —No me negaré que ha sido un tremendo error político. Las derechas no lo quieren ver y con lo de hoy lo que han conseguido es que Azaña no esté en el ostracismo cinco años como se proponían. Si se hubiera aprobado el dictamen, una glorificación. Con el resultado de la votación de esta tarde el papel de Azaña se ha elevado más, mucho más de lo que ya estaba, y eso que Azaña estaba al margen del asunto. —No lo neguemos: ha sido un triunfo para las izquierdas. El señor Sierra Rustarszo replicó: —Bien, todo esto está muy bien, pero lo importante es que ya se ha liquidado este problema. EL SEÑOR BADÍA. —Nosotros nos hemos abstenido porque creemos, como he oído decir ahora al señor Primo de Rivera, que es preciso no cometer en la vida más tonterías que las indispensables.

El señor Maura (don Honorio) consume un turno de totalidad. (La mayoría de los diputados abandonan el salón. Las tribunas quedan también casi vacías.) Asegura que en los últimos tiempos de la monarquía los propietarios agrícolas se aficionaron al campo y las fincas que triplicaron su valor. Pide que al crear nuevos propietarios se proceda con un criterio de Justicia, sin ánimo de causar perjuicios a los propietarios para lograr efectos políticos. El señor Rodríguez Jurado contesta por la Comisión. Explica las orientaciones seguidas por la comisión de Agricultura para redactar el dictamen y examina detalladamente los puntos contenidos en aquél. Se concede la palabra al señor Del Río, y como no está en el salón se le reserva el turno para la sesión próxima. El señor Díez Pastor, de Unión Republicana, protesta por no figurar en el turno de oradores no obstante haber pedido la palabra para intervenir en la discusión de este dictamen desde hace una semana. El señor Alcalá Espinosa consume otro turno. Manifiesta que el propósito de este proyecto no es entrar en el fondo del problema de la Reforma agraria, sino corregir aquellos defectos que es más urgente subsanar para evitar las perturbaciones que en la economía agraria produjo la ley votada por las Cortes constituyentes. El señor Martínez Barrio protesta de que después de las nueve de la noche no se haya levantado la sesión. La presidencia (señor Jiménez Fernández): Hasta las nueve y diez no hace las cinco horas. El señor Martínez Barrio: La presidencia reglamentariamente debe abrir la sesión a las cuatro y levantarla a las nueve. Si no lo hace es por culpa suya. La presidencia: Si el ministro de Agricultura no tiene inconveniente se puede levantar la sesión. El ministro de Agricultura cree que el ensancho de la Cámara así lo aconseja. Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Yo he votado con la bola blanca en alto para que se viera, pero hubiera echado diez bolas a ser posible. EL SEÑOR DE PABLO. El ex subsecretario de Gobernación señor De Pablo: —No me negaré que ha sido un tremendo error político. Las derechas no lo quieren ver y con lo de hoy lo que han conseguido es que Azaña no esté en el ostracismo cinco años como se proponían. Si se hubiera aprobado el dictamen, una glorificación. Con el resultado de la votación de esta tarde el papel de Azaña se ha elevado más, mucho más de lo que ya estaba, y eso que Azaña estaba al margen del asunto. —No lo neguemos: ha sido un triunfo para las izquierdas. El señor Sierra Rustarszo replicó: —Bien, todo esto está muy bien, pero lo importante es que ya se ha liquidado este problema. EL SEÑOR BADÍA. —Nosotros nos hemos abstenido porque creemos, como he oído decir ahora al señor Primo de Rivera, que es preciso no cometer en la vida más tonterías que las indispensables.

La Ceda había concentrado 105 diputados, que, con los monárquicos y tradicionalistas, votaron en favor de la aprobación del acta acusatoria. Madrid 20.—Desde primera hora de la tarde, el número de diputados que concurrió al Congreso fué más numeroso que en días anteriores. El hecho de discutirse la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, por el asunto del alijo de armas, y la necesidad de realizar votaciones de quórum para la aprobación de la ley de Conversiones de bonos oro y de Restricciones, hizo que la Cámara estuviese animadísima desde el momento mismo de empezar la sesión. En los pasillos, los secretarios de las minorías realizaron un recuento de los diputados de cada una de ellas que había asistido, y se hicieron cálculos y cálculos sobre el éxito que el quórum había de tener y si se reuniría el número suficiente de diputados para poder sacar adelante el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga. La minoría de la Ceda, por medio de su secretario, expuso a las fuerzas mayoritarias que el número de diputados de este grupo que había asistido en el día de hoy era de 105. Por su parte, los monárquicos y tradicionalistas también acudieron en su totalidad. Unicamente se notó la falta de asistencia de buen número de diputados radicales. Comentando esto, el ex conde de Rodéno dijo: —El día de hoy puede proporcionarse un espectáculo lamentable, ya que la falta posible del número de votos puede dar un éxito al señor Azaña. La enseñanza que por otra parte puede deducirse, es la de que la unión de las derechas no tiene nada que hacer en con-comitancias con los radicales, ya que de éstos, como cifra optimista se llega al cálculo de 23, y ello revela que en el primer problema político de interés de las derechas gubernamentales y de la unión electoral de derechas, los radicales les abandonan. El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal, manifestó que el número de diputados asistentes a su grupo era de 105, cifra que juzgaba optimista y consoladora, ya que sólo dejaron de asistir a la sesión los diputados enfermos. En cambio, y en cuanto a la cifra de diputados radicales, el señor Carrascal no ocultó su pesimismo. Los diputados de la minoría Tradicionalista acudieron en su totalidad a la sesión de hoy. Igual hicieron los diputados de Renovación Española. Al comenzar la discusión de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, los pasillos del Congreso quedaron desiertos y todo el interés se concentró en el salón de sesiones.

Entre las visitas recibidas figura la de los representantes de una sociedad que se ofrece a hacer las construcciones por su cuenta para cobrarlas una vez que estén terminadas. El ministro les contestó que eso no entra dentro de sus atribuciones y que eran los Ayuntamientos los que tenían que resolver y por consiguiente con los que tenían que ponerse de acuerdo. Se refirió al paro obrero en algunas cuestiones mineras y dijo que allí la situación revestía alguna importancia. Hay minas donde los yacimientos están muy profundos y la extracción es costosísima, por lo que no se puede competir con el extranjero. Sería conveniente buscar nuevos yacimientos, que posiblemente se encontrarían y que remediarían la situación, pues serían mucho más fáciles de explotar. Este paro en las minas se remediaba en parte con la aprobación del proyecto de ley sobre combustibles líquidos. Este proyecto y el de reprobación de Retail, en el que se emplearían doce millones y medio, en dieciocho meses, son los que el ministro cree fundamentales para resolver problemas del paro.

Continúa la venta Especial de RETALES y TROZOS en ALMACENES LA PAZ. Nuestros RETALES son todos bonitos y útiles. ALMACENES LA PAZ. Comentarios a la sesión. El señor Maura: "El Gobierno ha quedado en ridículo". El señor Calvo Sotelo: "Los enemigos del bien han glorificado a Azaña. En unas elecciones, las izquierdas acabarán con los radicales y la Ceda". Madrid 20.—Al conocerse en los pasillos del Congreso el resultado de la votación, todos los diputados de izquierda, significadamente el señor Barcia, recibieron innumerables felicitaciones. Al mismo tiempo, en los pasillos circulares se formaron animados grupos de diputados radicales y cedistas, que comentaban el resultado de la votación. DON MIGUEL MAURA. Don Miguel Maura dijo que el Gobierno había quedado en ridículo. Pero en cambio había dejado bien patente su afán persecutorio contra el señor Azaña, cosa que las izquierdas no olvidarán. EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA. —Usa mojiganga. No han querido seguir el consejo que de muchacho me dio mi una señora amiga de mi familia: «No hagas en la vida más tonterías que las necesarias». EL DOCTOR ALBIANA. —El fracaso de la votación se ha debido principalmente a los radicales. En la Cámara se encontraban 23. He tenido la curiosidad de contarlos. Esto ha sido una gran lección para las derechas, pues apreciarán que los radicales se marchan con las izquierdas por los resabios antiguos. EL SEÑOR CALVO SOTELO. —Lo ocurrido es sencillamente absurdo. Los enemigos del bien, que tanto han combatido a Azaña, acaban de glorificarlo. El día que haya una conjunción de izquierdas para elecciones, sean del tipo que sean, traerán una mayoría arrolladora, y, por consecuencia, la Ceda y los radicales se acabarán.

Yo he votado con la bola blanca en alto para que se viera, pero hubiera echado diez bolas a ser posible. EL SEÑOR DE PABLO. El ex subsecretario de Gobernación señor De Pablo: —No me negaré que ha sido un tremendo error político. Las derechas no lo quieren ver y con lo de hoy lo que han conseguido es que Azaña no esté en el ostracismo cinco años como se proponían. Si se hubiera aprobado el dictamen, una glorificación. Con el resultado de la votación de esta tarde el papel de Azaña se ha elevado más, mucho más de lo que ya estaba, y eso que Azaña estaba al margen del asunto. —No lo neguemos: ha sido un triunfo para las izquierdas. El señor Sierra Rustarszo replicó: —Bien, todo esto está muy bien, pero lo importante es que ya se ha liquidado este problema. EL SEÑOR BADÍA. —Nosotros nos hemos abstenido porque creemos, como he oído decir ahora al señor Primo de Rivera, que es preciso no cometer en la vida más tonterías que las indispensables.

La Ceda había concentrado 105 diputados, que, con los monárquicos y tradicionalistas, votaron en favor de la aprobación del acta acusatoria. Madrid 20.—Desde primera hora de la tarde, el número de diputados que concurrió al Congreso fué más numeroso que en días anteriores. El hecho de discutirse la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, por el asunto del alijo de armas, y la necesidad de realizar votaciones de quórum para la aprobación de la ley de Conversiones de bonos oro y de Restricciones, hizo que la Cámara estuviese animadísima desde el momento mismo de empezar la sesión. En los pasillos, los secretarios de las minorías realizaron un recuento de los diputados de cada una de ellas que había asistido, y se hicieron cálculos y cálculos sobre el éxito que el quórum había de tener y si se reuniría el número suficiente de diputados para poder sacar adelante el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga. La minoría de la Ceda, por medio de su secretario, expuso a las fuerzas mayoritarias que el número de diputados de este grupo que había asistido en el día de hoy era de 105. Por su parte, los monárquicos y tradicionalistas también acudieron en su totalidad. Unicamente se notó la falta de asistencia de buen número de diputados radicales. Comentando esto, el ex conde de Rodéno dijo: —El día de hoy puede proporcionarse un espectáculo lamentable, ya que la falta posible del número de votos puede dar un éxito al señor Azaña. La enseñanza que por otra parte puede deducirse, es la de que la unión de las derechas no tiene nada que hacer en con-comitancias con los radicales, ya que de éstos, como cifra optimista se llega al cálculo de 23, y ello revela que en el primer problema político de interés de las derechas gubernamentales y de la unión electoral de derechas, los radicales les abandonan. El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal, manifestó que el número de diputados asistentes a su grupo era de 105, cifra que juzgaba optimista y consoladora, ya que sólo dejaron de asistir a la sesión los diputados enfermos. En cambio, y en cuanto a la cifra de diputados radicales, el señor Carrascal no ocultó su pesimismo. Los diputados de la minoría Tradicionalista acudieron en su totalidad a la sesión de hoy. Igual hicieron los diputados de Renovación Española. Al comenzar la discusión de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, los pasillos del Congreso quedaron desiertos y todo el interés se concentró en el salón de sesiones.

Entre las visitas recibidas figura la de los representantes de una sociedad que se ofrece a hacer las construcciones por su cuenta para cobrarlas una vez que estén terminadas. El ministro les contestó que eso no entra dentro de sus atribuciones y que eran los Ayuntamientos los que tenían que resolver y por consiguiente con los que tenían que ponerse de acuerdo. Se refirió al paro obrero en algunas cuestiones mineras y dijo que allí la situación revestía alguna importancia. Hay minas donde los yacimientos están muy profundos y la extracción es costosísima, por lo que no se puede competir con el extranjero. Sería conveniente buscar nuevos yacimientos, que posiblemente se encontrarían y que remediarían la situación, pues serían mucho más fáciles de explotar. Este paro en las minas se remediaba en parte con la aprobación del proyecto de ley sobre combustibles líquidos. Este proyecto y el de reprobación de Retail, en el que se emplearían doce millones y medio, en dieciocho meses, son los que el ministro cree fundamentales para resolver problemas del paro.

Continúa la venta Especial de RETALES y TROZOS en ALMACENES LA PAZ. Nuestros RETALES son todos bonitos y útiles. ALMACENES LA PAZ. Comentarios a la sesión. El señor Maura: "El Gobierno ha quedado en ridículo". El señor Calvo Sotelo: "Los enemigos del bien han glorificado a Azaña. En unas elecciones, las izquierdas acabarán con los radicales y la Ceda". Madrid 20.—Al conocerse en los pasillos del Congreso el resultado de la votación, todos los diputados de izquierda, significadamente el señor Barcia, recibieron innumerables felicitaciones. Al mismo tiempo, en los pasillos circulares se formaron animados grupos de diputados radicales y cedistas, que comentaban el resultado de la votación. DON MIGUEL MAURA. Don Miguel Maura dijo que el Gobierno había quedado en ridículo. Pero en cambio había dejado bien patente su afán persecutorio contra el señor Azaña, cosa que las izquierdas no olvidarán. EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA. —Usa mojiganga. No han querido seguir el consejo que de muchacho me dio mi una señora amiga de mi familia: «No hagas en la vida más tonterías que las necesarias». EL DOCTOR ALBIANA. —El fracaso de la votación se ha debido principalmente a los radicales. En la Cámara se encontraban 23. He tenido la curiosidad de contarlos. Esto ha sido una gran lección para las derechas, pues apreciarán que los radicales se marchan con las izquierdas por los resabios antiguos. EL SEÑOR CALVO SOTELO. —Lo ocurrido es sencillamente absurdo. Los enemigos del bien, que tanto han combatido a Azaña, acaban de glorificarlo. El día que haya una conjunción de izquierdas para elecciones, sean del tipo que sean, traerán una mayoría arrolladora, y, por consecuencia, la Ceda y los radicales se acabarán.

Yo he votado con la bola blanca en alto para que se viera, pero hubiera echado diez bolas a ser posible. EL SEÑOR DE PABLO. El ex subsecretario de Gobernación señor De Pablo: —No me negaré que ha sido un tremendo error político. Las derechas no lo quieren ver y con lo de hoy lo que han conseguido es que Azaña no esté en el ostracismo cinco años como se proponían. Si se hubiera aprobado el dictamen, una glorificación. Con el resultado de la votación de esta tarde el papel de Azaña se ha elevado más, mucho más de lo que ya estaba, y eso que Azaña estaba al margen del asunto. —No lo neguemos: ha sido un triunfo para las izquierdas. El señor Sierra Rustarszo replicó: —Bien, todo esto está muy bien, pero lo importante es que ya se ha liquidado este problema. EL SEÑOR BADÍA. —Nosotros nos hemos abstenido porque creemos, como he oído decir ahora al señor Primo de Rivera, que es preciso no cometer en la vida más tonterías que las indispensables.

La Ceda había concentrado 105 diputados, que, con los monárquicos y tradicionalistas, votaron en favor de la aprobación del acta acusatoria. Madrid 20.—Desde primera hora de la tarde, el número de diputados que concurrió al Congreso fué más numeroso que en días anteriores. El hecho de discutirse la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, por el asunto del alijo de armas, y la necesidad de realizar votaciones de quórum para la aprobación de la ley de Conversiones de bonos oro y de Restricciones, hizo que la Cámara estuviese animadísima desde el momento mismo de empezar la sesión. En los pasillos, los secretarios de las minorías realizaron un recuento de los diputados de cada una de ellas que había asistido, y se hicieron cálculos y cálculos sobre el éxito que el quórum había de tener y si se reuniría el número suficiente de diputados para poder sacar adelante el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga. La minoría de la Ceda, por medio de su secretario, expuso a las fuerzas mayoritarias que el número de diputados de este grupo que había asistido en el día de hoy era de 105. Por su parte, los monárquicos y tradicionalistas también acudieron en su totalidad. Unicamente se notó la falta de asistencia de buen número de diputados radicales. Comentando esto, el ex conde de Rodéno dijo: —El día de hoy puede proporcionarse un espectáculo lamentable, ya que la falta posible del número de votos puede dar un éxito al señor Azaña. La enseñanza que por otra parte puede deducirse, es la de que la unión de las derechas no tiene nada que hacer en con-comitancias con los radicales, ya que de éstos, como cifra optimista se llega al cálculo de 23, y ello revela que en el primer problema político de interés de las derechas gubernamentales y de la unión electoral de derechas, los radicales les abandonan. El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal, manifestó que el número de diputados asistentes a su grupo era de 105, cifra que juzgaba optimista y consoladora, ya que sólo dejaron de asistir a la sesión los diputados enfermos. En cambio, y en cuanto a la cifra de diputados radicales, el señor Carrascal no ocultó su pesimismo. Los diputados de la minoría Tradicionalista acudieron en su totalidad a la sesión de hoy. Igual hicieron los diputados de Renovación Española. Al comenzar la discusión de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, los pasillos del Congreso quedaron desiertos y todo el interés se concentró en el salón de sesiones.

Entre las visitas recibidas figura la de los representantes de una sociedad que se ofrece a hacer las construcciones por su cuenta para cobrarlas una vez que estén terminadas. El ministro les contestó que eso no entra dentro de sus atribuciones y que eran los Ayuntamientos los que tenían que resolver y por consiguiente con los que tenían que ponerse de acuerdo. Se refirió al paro obrero en algunas cuestiones mineras y dijo que allí la situación revestía alguna importancia. Hay minas donde los yacimientos están muy profundos y la extracción es costosísima, por lo que no se puede competir con el extranjero. Sería conveniente buscar nuevos yacimientos, que posiblemente se encontrarían y que remediarían la situación, pues serían mucho más fáciles de explotar. Este paro en las minas se remediaba en parte con la aprobación del proyecto de ley sobre combustibles líquidos. Este proyecto y el de reprobación de Retail, en el que se emplearían doce millones y medio, en dieciocho meses, son los que el ministro cree fundamentales para resolver problemas del paro.

Continúa la venta Especial de RETALES y TROZOS en ALMACENES LA PAZ. Nuestros RETALES son todos bonitos y útiles. ALMACENES LA PAZ. Comentarios a la sesión. El señor Maura: "El Gobierno ha quedado en ridículo". El señor Calvo Sotelo: "Los enemigos del bien han glorificado a Azaña. En unas elecciones, las izquierdas acabarán con los radicales y la Ceda". Madrid 20.—Al conocerse en los pasillos del Congreso el resultado de la votación, todos los diputados de izquierda, significadamente el señor Barcia, recibieron innumerables felicitaciones. Al mismo tiempo, en los pasillos circulares se formaron animados grupos de diputados radicales y cedistas, que comentaban el resultado de la votación. DON MIGUEL MAURA. Don Miguel Maura dijo que el Gobierno había quedado en ridículo. Pero en cambio había dejado bien patente su afán persecutorio contra el señor Azaña, cosa que las izquierdas no olvidarán. EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA. —Usa mojiganga. No han querido seguir el consejo que de muchacho me dio mi una señora amiga de mi familia: «No hagas en la vida más tonterías que las necesarias». EL DOCTOR ALBIANA. —El fracaso de la votación se ha debido principalmente a los radicales. En la Cámara se encontraban 23. He tenido la curiosidad de contarlos. Esto ha sido una gran lección para las derechas, pues apreciarán que los radicales se marchan con las izquierdas por los resabios antiguos. EL SEÑOR CALVO SOTELO. —Lo ocurrido es sencillamente absurdo. Los enemigos del bien, que tanto han combatido a Azaña, acaban de glorificarlo. El día que haya una conjunción de izquierdas para elecciones, sean del tipo que sean, traerán una mayoría arrolladora, y, por consecuencia, la Ceda y los radicales se acabarán.

Yo he votado con la bola blanca en alto para que se viera, pero hubiera echado diez bolas a ser posible. EL SEÑOR DE PABLO. El ex subsecretario de Gobernación señor De Pablo: —No me negaré que ha sido un tremendo error político. Las derechas no lo quieren ver y con lo de hoy lo que han conseguido es que Azaña no esté en el ostracismo cinco años como se proponían. Si se hubiera aprobado el dictamen, una glorificación. Con el resultado de la votación de esta tarde el papel de Azaña se ha elevado más, mucho más de lo que ya estaba, y eso que Azaña estaba al margen del asunto. —No lo neguemos: ha sido un triunfo para las izquierdas. El señor Sierra Rustarszo replicó: —Bien, todo esto está muy bien, pero lo importante es que ya se ha liquidado este problema. EL SEÑOR BADÍA. —Nosotros nos hemos abstenido porque creemos, como he oído decir ahora al señor Primo de Rivera, que es preciso no cometer en la vida más tonterías que las indispensables.

La Ceda había concentrado 105 diputados, que, con los monárquicos y tradicionalistas, votaron en favor de la aprobación del acta acusatoria. Madrid 20.—Desde primera hora de la tarde, el número de diputados que concurrió al Congreso fué más numeroso que en días anteriores. El hecho de discutirse la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, por el asunto del alijo de armas, y la necesidad de realizar votaciones de quórum para la aprobación de la ley de Conversiones de bonos oro y de Restricciones, hizo que la Cámara estuviese animadísima desde el momento mismo de empezar la sesión. En los pasillos, los secretarios de las minorías realizaron un recuento de los diputados de cada una de ellas que había asistido, y se hicieron cálculos y cálculos sobre el éxito que el quórum había de tener y si se reuniría el número suficiente de diputados para poder sacar adelante el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga. La minoría de la Ceda, por medio de su secretario, expuso a las fuerzas mayoritarias que el número de diputados de este grupo que había asistido en el día de hoy era de 105. Por su parte, los monárquicos y tradicionalistas también acudieron en su totalidad. Unicamente se notó la falta de asistencia de buen número de diputados radicales. Comentando esto, el ex conde de Rodéno dijo: —El día de hoy puede proporcionarse un espectáculo lamentable, ya que la falta posible del número de votos puede dar un éxito al señor Azaña. La enseñanza que por otra parte puede deducirse, es la de que la unión de las derechas no tiene nada que hacer en con-comitancias con los radicales, ya que de éstos, como cifra optimista se llega al cálculo de 23, y ello revela que en el primer problema político de interés de las derechas gubernamentales y de la unión electoral de derechas, los radicales les abandonan. El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal, manifestó que el número de diputados asistentes a su grupo era de 105, cifra que juzgaba optimista y consoladora, ya que sólo dejaron de asistir a la sesión los diputados enfermos. En cambio, y en cuanto a la cifra de diputados radicales, el señor Carrascal no ocultó su pesimismo. Los diputados de la minoría Tradicionalista acudieron en su totalidad a la sesión de hoy. Igual hicieron los diputados de Renovación Española. Al comenzar la discusión de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, los pasillos del Congreso quedaron desiertos y todo el interés se concentró en el salón de sesiones.

Entre las visitas recibidas figura la de los representantes de una sociedad que se ofrece a hacer las construcciones por su cuenta para cobrarlas una vez que estén terminadas. El ministro les contestó que eso no entra dentro de sus atribuciones y que eran los Ayuntamientos los que tenían que resolver y por consiguiente con los que tenían que ponerse de acuerdo. Se refirió al paro obrero en algunas cuestiones mineras y dijo que allí la situación revestía alguna importancia. Hay minas donde los yacimientos están muy profundos y la extracción es costosísima, por lo que no se puede competir con el extranjero. Sería conveniente buscar nuevos yacimientos, que posiblemente se encontrarían y que remediarían la situación, pues serían mucho más fáciles de explotar. Este paro en las minas se remediaba en parte con la aprobación del proyecto de ley sobre combustibles líquidos. Este proyecto y el de reprobación de Retail, en el que se emplearían doce millones y medio, en dieciocho meses, son los que el ministro cree fundamentales para resolver problemas del paro.

Yo he votado con la bola blanca en alto para que se viera, pero hubiera echado diez bolas a ser posible. EL SEÑOR DE PABLO. El ex subsecretario de Gobernación señor De Pablo: —No me negaré que ha sido un tremendo error político. Las derechas no lo quieren ver y con lo de hoy lo que han conseguido es que Azaña no esté en el ostracismo cinco años como se proponían. Si se hubiera aprobado el dictamen, una glorificación. Con el resultado de la votación de esta tarde el papel de Azaña se ha elevado más, mucho más de lo que ya estaba, y eso que Azaña estaba al margen del asunto. —No lo neguemos: ha sido un triunfo para las izquierdas. El señor Sierra Rustarszo replicó: —Bien, todo esto está muy bien, pero lo importante es que ya se ha liquidado este problema. EL SEÑOR BADÍA. —Nosotros nos hemos abstenido porque creemos, como he oído decir ahora al señor Primo de Rivera, que es preciso no cometer en la vida más tonterías que las indispensables.

La Ceda había concentrado 105 diputados, que, con los monárquicos y tradicionalistas, votaron en favor de la aprobación del acta acusatoria. Madrid 20.—Desde primera hora de la tarde, el número de diputados que concurrió al Congreso fué más numeroso que en días anteriores. El hecho de discutirse la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, por el asunto del alijo de armas, y la necesidad de realizar votaciones de quórum para la aprobación de la ley de Conversiones de bonos oro y de Restricciones, hizo que la Cámara estuviese animadísima desde el momento mismo de empezar la sesión. En los pasillos, los secretarios de las minorías realizaron un recuento de los diputados de cada una de ellas que había asistido, y se hicieron cálculos y cálculos sobre el éxito que el quórum había de tener y si se reuniría el número suficiente de diputados para poder sacar adelante el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga. La minoría de la Ceda, por medio de su secretario, expuso a las fuerzas mayoritarias que el número de diputados de este grupo que había asistido en el día de hoy era de 105. Por su parte, los monárquicos y tradicionalistas también acudieron en su totalidad. Unicamente se notó la falta de asistencia de buen número de diputados radicales. Comentando esto, el ex conde de Rodéno dijo: —El día de hoy puede proporcionarse un espectáculo lamentable, ya que la falta posible del número de votos puede dar un éxito al señor Azaña. La enseñanza que por otra parte puede deducirse, es la de que la unión de las derechas no tiene nada que hacer en con-comitancias con los radicales, ya que de éstos, como cifra optimista se llega al cálculo de 23, y ello revela que en el primer problema político de interés de las derechas gubernamentales y de la unión electoral de derechas, los radicales les abandonan. El secretario de la minoría de Acción Popular, señor Carrascal, manifestó que el número de diputados asistentes a su grupo era de 105, cifra que juzgaba optimista y consoladora, ya que sólo dejaron de asistir a la sesión los diputados enfermos. En cambio, y en cuanto a la cifra de diputados radicales, el señor Carrascal no ocultó su pesimismo. Los diputados de la minoría Tradicionalista acudieron en su totalidad a la sesión de hoy. Igual hicieron los diputados de Renovación Española. Al comenzar la discusión de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, los pasillos del Congreso quedaron desiertos y todo el interés se concentró en el salón de sesiones.

Entre las visitas recibidas figura la de los representantes de una sociedad que se ofrece a hacer las construcciones por su cuenta para cobrarlas una vez que estén terminadas. El ministro les contestó que eso no entra dentro de sus atribuciones y que eran los Ayuntamientos los que tenían que resolver y por consiguiente con los que tenían que ponerse de acuerdo. Se refirió al paro obrero en algunas cuestiones mineras y dijo que allí la situación revestía alguna importancia. Hay minas donde los yacimientos están muy profundos y la extracción es costosísima, por lo que no se puede competir con el extranjero. Sería conveniente buscar nuevos yacimientos, que posiblemente se encontrarían y que remediarían la situación, pues serían mucho más fáciles de explotar. Este paro en las minas se remediaba en parte con la aprobación del proyecto de ley sobre combustibles líquidos. Este proyecto y el de reprobación de Retail, en el que se emplearían doce millones y medio, en dieciocho meses, son los que el ministro cree fundamentales para resolver problemas del paro.

Continúa la venta Especial de RETALES y TROZOS en ALMACENES LA PAZ. Nuestros RETALES son todos bonitos y útiles. ALMACENES LA PAZ. Comentarios a la sesión. El señor Maura: "El Gobierno ha quedado en ridículo". El señor Calvo Sotelo: "Los enemigos del bien han glorificado a Azaña. En unas elecciones, las izquierdas acabarán con los radicales y la Ceda". Madrid 20.—Al conocerse en los pasillos del Congreso el resultado de la votación, todos los diputados de izquierda, significadamente el señor Barcia, recibieron innumerables felicitaciones. Al mismo

UNA NUEVA FACILIDAD DEL SERVICIO FORD



EL SISTEMA DE CAMBIO DE MOTORES RECONSTRUIDOS POR LA FABRICA

Un motor reconstruido por la propia fábrica Ford, con los últimos perfeccionamientos, montado en su coche o camión en sólo unas horas—a cambio de su motor viejo y del abono de una cantidad muy reducida. Esta es la síntesis del Sistema de Cambio de Motores Ford—una nueva facilidad extraordinaria, que viene a eliminar tiempo, gastos y molestias a los propietarios de unidades Ford. Hace desaparecer los largos períodos de inactividad en el taller, en una reparación costosa y nunca definitiva—hoy resuelta en pocas horas, a un coste que Ud. conoce de antemano y con las ventajas de proseguir el mismo día su servicio, con un motor reconstruido por los mismos operarios que en su día lo montaron en la fábrica... Como Especialistas Ford, estamos a su disposición para hacer el cambio en su coche o camión. Pídanos detalles.



Concesionarios en la provincia:

RAFAEL PALMA -- Gran Vía, 48 -- Granada

ANTONIO BAENA ALVAREZ -- Baza



¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

SI SUFRIS DEL ESTOMAGO O INTESTINOS Y NO HABEIS PROBADO TODAVIA EL FAMOSO SERVETINAL GUMMA, ADOPTADLO SEGUIDAMENTE. CON SU USO DESAPARECERAN VUESTROS DOLORES Y MOLESTIAS Y PODREIS EXPERIMENTAR LA INMENSA FELICIDAD QUE PROPORCIONA UNA PERFECTA SALUD.

He aquí un nuevo caso que nos complace ofrecer al público:

Don AMERICO PEREZ LOPEZ, maestro constructor, residente en PADERNE DE SAN SALVADOR DE MOREDA (LUGO-MONFORTE DE LEMOS), nos remite la atenta carta que tenemos el gusto de copiar a continuación:

Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA.

Paderne de San Salvador de Moreda, 5 de Mayo de 1935

Muy señor mío:

Por la presente he de comunicarle que por espacio de tres años he sufrido intensos dolores en el estómago, acompañados de fuertes hemorragias que pusieron mi vida en grave peligro.

He gastado mucho dinero en un sin fin de tratamientos y productos y todo fué en vano.

Leía muy frecuentemente en «El Sol» e «Informaciones», de Madrid, los casos de curación que usted publicaba; pero, sinceramente, he de decirle que no creía en ellos, hasta que un día encontré un buen amigo mío que, desinteresada e insistentemente, me recomendó tomara su específico.

Seguí su consejo y para que tenga usted idea de la eficacia de su producto, le diré solamente que me fueron menester dos trascos para normalizar mi salud, sintiéndome con buenos ánimos para continuar mi trabajo y sin notar el más pequeño dolor ni molestia.

Ruego a Dios le conserve por muchos años la vida y la salud en beneficio de la Humanidad en general y, particularmente, de los que sufren.

Sepa que tiene usted en mí un entusiasta propagador de su producto, por los inmensos beneficios que de él he recibido.

Sin otro particular y autorizándole la publicación de la presente carta en la Prensa, atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: AMERICO PEREZ LOPEZ

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.